

A mi ver el Ayuntamiento quedo enterado de haberse
recaudado de la cerveza de Hacienda de Madrid.
1377 pts con 80 centimos por 8 por Andonelo Moreno
del 20 por 10 cuota de industria 1^{er} trimestre de 1932
119 pts 32 ct. Carga municipal industrial 1^{er} trimestre de
1932 pentas 329 con 87 ct. Decima para obras 2^o trim
tre de 1932. pentas 928 con 61 ct. Pagandose 276 pt 25
Borracha Sanitaria y 392 pt 54 de Indulgencias perdonadas
asi como 31 pt 25 ct de rentas y ubis para Sanitaria
Del propio modo se acuerda reclamar a la Direc
cion General de Propiedades 554 pts 30 ct por patentes
de Automoviles del 1^{er} trimestre de 1932 que se han rein
tegrado al fondo por no cobrar en tiempo oportuno
Con lo que se dio por terminado el acto que firmaron
los tre concurrentes siendo las 23 horas de un dia de
que yo el Secretario certifico.



J. Chumacero Gregorio Yaguardo

Lorenzo Fuentes Felix Salinas

Ramon Perez Maximo Gato

El Secretario

José Ochoa

Presión ordinaria del
dia 14 de octubre de 1932

- Los Concurrentes
- D. Maximo Gato
 - D. Gregorio Yaguardo
 - D. Lorenzo Fuentes
 - D. Felix Salinas
 - D. Ramon Perez



En San Sebastián de los Reyes a las veintiuna horas del
dia catorce de octubre de mil novecientos treinta y dos H
reunieron en la Casa Consistorial los tre Concejales expre
dos al margen bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don
Pedro Colmenar Monzó por quien se declara abierta la
sesion. Se dio lectura del acta de la anterior y se aprobo por los
concurrentes no excurandose los Concejales D. Tomas Mateo Yagu
do y D. Julian Arribas Lopez. Dada cuenta de la
correspondencia y Boletín Oficial se acuerda el cumplimiento

2º Que los entendidos del Anteproyecto del Presupuesto de Partes por madeo por Peritaria y salvo alguna pequeña variación en las cifras propuestas se aceptan acordándose se haga por dicho Peritarario un avance de ingresos para 1933 y poder ultimar el Presupuesto Ordinario para dicho año.

3º Que se abonen a Fernando Martiner 182 pts de 3000 ladrillos 48 al Protón Oficial, 90 pts 80 cts a Vicente P. Mingo, 9 pts 50 cts a Ba yor Hermanos al primero por materiales de obras municipales y a los demás por cada empresa ofusca.

4º Que se prosiga a formalizar los documentos celebratorios de los diversos arbitrios municipales pendientes de color con arreglo a los datos y entendiendo que se facultan a Peritaria.

5º Que en la reclamación de por llevar Cartanías se le haga valer justifique fehacientemente el extremo que asiste de la venta de caballerías para que el Ayuntamiento vuelva sobre su petición.

6º Que se cediera una puerta para la Casa de la Madre en atención a su estado inservible de la que hay hoy con cargo al Capitulo y archiva correspondiente.

Con lo que se dio por terminado el auto a las veintitres horas extendiéndose la presente que firman los tres concurrentes de que es el Secretario certifico.

J. Omeña Gregorio Equiedo

Tomás Matto Maximino Soto

Ramón Pesos

El Peritarario

José Anderson